

EXTRACTO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión: **Ordinaria**
Fecha: **martes, 2 de noviembre de 2021**
Hora: **09:00 h.**

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en la sesión Ordinaria celebrada, en primera convocatoria, el día dos de noviembre de dos mil veintiuno, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde Presidente, D. José María Bellido Roche, con asistencia de seis miembros de la Junta de Gobierno Local (incluido el Sr. Concejal-Secretario Suplente, D. David Dorado Ráez), de la Sra. Interventora General Municipal, D.ª Paloma Pardo Ballesteros y del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, D. José Alberto Alcántara Leonés.

Asimismo, asisten con voz pero sin voto, por invitación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente, según artículo 155.7 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba, los/as Sres/as Concejales/as Delegados/as de Presidencia, Seguridad y Vía Pública y de Movilidad; de Educación e Infancia y de Deportes; de Juventud, y de Casco Histórico.

ALCALDÍA

ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

N.º 995/21.- BORRADORES DE ACTAS.- 1.- Propuesta de aprobación del Borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 26 de octubre de 2021.
Aprobada.

ASESORÍA JURÍDICA

N.º 996/21.- SENTENCIAS.- 2.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Córdoba, por la que se inadmite el Recurso seguido en el Procedimiento Abreviado n.º 105/21, de Reclamación de intereses de demora por el retraso en la obligación de pago de las facturas generadas en el contrato de suministro e instalación de elementos para la mejora energética, Lote 5, en CP Fernán Pérez de Oliva y CP San Lorenzo, para toma de conocimiento.
Toma de conocimiento.

N.º 997/21.- SENTENCIAS.- 3.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 3 de Córdoba, por la que se desestima el Recurso seguido en el Procedimiento Contencioso Ordinario n.º 105/21, interpuesto contra desestimación del CREA de Reclamación Económico-Administrativa interpuesta

contra la liquidación de recibos del IAE del ejercicio 2018, para toma de conocimiento.

Toma de conocimiento.

N.º 998/21.- EJERCICIO DE ACCIONES.- 4.- Propuestas de la Asesoría Jurídica Municipal para que la Corporación se persone en los procedimientos, incoados en su contra, que a continuación se indican:

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 222/21, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Córdoba, contra desestimación, por silencio administrativo, de Reclamación de Responsabilidad Patrimonial por daños en vehículo por piona existente en calle Cárcamo.

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 240/21, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Córdoba, contra desestimación, por silencio administrativo, de Reclamación de Responsabilidad Patrimonial interpuesta de prestación de hacer consistente en ejecución de obras en vía pública calle La Oficina esquina calle Don Quijote y reparación de daños en inmueble en calle Don Quijote, n.º 1.

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 224/21, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Córdoba, contra desestimación, por silencio administrativo, de Reclamación de Responsabilidad Patrimonial por caída en la vía pública por mal estado del acerado.

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 243/21, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 3 de Córdoba, contra desestimación, por silencio administrativo, de Reclamación de Responsabilidad Patrimonial.

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 248/21, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 3 de Córdoba, contra desestimación de Recurso de Reposición interpuesto frente a Decreto desestimatorio de solicitud de permuta entre funcionarios de la Policía Local.

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 247/21, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 4 de Córdoba, contra desestimación, por silencio administrativo, de Reclamación de Responsabilidad Patrimonial.

Aprobadas.

ÁREA DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

DELEGACIÓN DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

N.º 999/21.- PRESIDENCIA.- 5.- Proposición del Sr. Concejale Delegado de Presidencia y Políticas Transversales, de aprobación de la Quinta Adenda de modificación del Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Córdoba y la Excm. Diputación de Córdoba, para la financiación de la Obra de Consolidación de estructura, Reforma y Adaptación parcial del Edificio Municipal



Pabellón Multiuso en el Parque Joyero con destino a Centro de Exposiciones, Ferias y Convenciones de Córdoba.

Aprobada.

N.º 1000/21.- PRESIDENCIA.- 6.- Proposición del Sr. Concejel Delegado de Presidencia y Políticas Transversales, de aprobación de Convenio de colaboración con la Fundación Universitaria para el Desarrollo de la Provincia de Córdoba (FUNDECOR), y de concesión de subvención para el Proyecto "Programa de colaboración en materia de proyectos Europeos, EUROSTARPROJECT".

Aprobada, concediéndole una subvención de 100.000 €.

DELEGACIÓN DE SOLIDARIDAD

N.º 1001/21.- SOLIDARIDAD.- 7.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Solidaridad, de aprobación de Convenio de colaboración con la Fundación Tierra de Hombres, y de concesión de subvención, para la realización del Proyecto "Atenciones médicas especializadas - Viaje hacia la vida 2021".

Aprobada, ascendiendo la subvención concedida a 10.000 €.

DELEGACIÓN DE IGUALDAD

N.º 1002/21.- IGUALDAD.- 8.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Igualdad, de rectificación de errores detectados en varias Cláusulas del Convenio de colaboración con la Fundación Mujeres, para el desarrollo del Proyecto "Promoción de buenas prácticas en materia de conciliación y corresponsabilidad en empresas de Córdoba" 2021, aprobado por Acuerdo n.º 840/21 de la Junta de Gobierno Local de 20 de septiembre.

Aprobada.

ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS, SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

DELEGACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS

N.º 1003/21.- INFRAESTRUCTURAS.- 9.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Infraestructuras, de inicio de expediente de revisión de oficio de diversas facturas de Tecnocontrol Servicios, S.A.

Aprobada.

N.º 1004/21.- INFRAESTRUCTURAS.- 10.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Infraestructuras, de inicio de expediente de revisión de oficio de diversas facturas de Endesa Distribución Eléctrica, S.L.

Aprobada.

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, GESTIÓN, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DELEGACIÓN DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

N.º 1005/21.- CONTRATACIÓN.- 11.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de toma de conocimiento del Decreto dictado por dicha Tenencia de Alcaldía, n.º 2021/13781 de 22 de octubre, que deja sin efecto el Acuerdo de Junta de Gobierno Local n.º 894/21, de 4 de octubre, y aprueba nuevo expediente de contratación de Servicio de la Fiesta Fin de Año 2021 y 2022.

Toma de conocimiento.

N.º 1006/21.- CONTRATACIÓN.- 12.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de delegación en dicha Tenencia de Alcaldía o Concejal que legalmente le sustituya, todas las facultades delegables de la Junta de Gobierno Local como órgano de contratación, en relación al expediente del Contrato de Servicio de estacionamiento regulado de vehículos.

Aprobada.

N.º 1007/21.- CONTRATACIÓN.- 13.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de adhesión del Ayuntamiento al Sistema de Contratación Centralizada del Estado.

Aprobada.

N.º 1008/21.- CONTRATACIÓN.- 14.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de ampliación del plazo de ejecución de la obra de calmado de tráfico para disminución de velocidad en las vías de Córdoba.

Aprobada, ampliándose por un periodo de un mes y medio, hasta el día 26 de noviembre de 2021.

N.º 1009/21.- CONTRATACIÓN.- 15.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de ampliación del plazo de ejecución de la obra de construcción de un itinerario peatonal del eje Realejo-San Lorenzo, cofinanciada por el Programa operativo plurirregional de España, FEDER 2014-2020.

Aprobada, ampliándose por un periodo de un mes y medio, hasta el día 29 de noviembre de 2021.

N.º 1010/21.- PATRIMONIO.- 16.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de aprobación del Convenio

de formalización de Mutación Demanial subjetiva de determinados bienes de titularidad municipal, incluidos en el PP-E.1, aprobada por Acuerdo de Junta de Gobierno Local n.º 506/19 de 19 de julio, a favor de la ELA Encinarejo.
Aprobada.

DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SALUD LABORAL

N.º 1011/21.- PERSONAL.- 17.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Recursos Humanos y Salud Laboral, de inicio de expediente de Revisión de Oficio del Decreto n.º 2021/8106 por el que se dispone el abono de Premio de Jubilación Voluntaria.

Aprobada.

N.º 1012/21.- PERSONAL.- 18.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Recursos Humanos y Salud Laboral, de inicio de expediente de Revisión de Oficio del Decreto n.º 2021/8105 por el que se dispone el abono de Premio de Jubilación Voluntaria.

Aprobada.

N.º 1013/21.- PERSONAL.- 19.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Recursos Humanos y Salud Laboral, de inicio de expediente de Revisión de Oficio del Decreto n.º 2021/8183 por el que se dispone el abono de Premio de Jubilación Voluntaria.

Aprobada.

N.º 1014/21.- PERSONAL.- 20.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Recursos Humanos y Salud Laboral, de inicio de expediente de Revisión de Oficio del Decreto n.º 2021/9310 por el que se dispone el abono de Premio Extraordinario de Jubilación.

Aprobada.

N.º 1015/21.- PERSONAL.- 21.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Recursos Humanos y Salud Laboral, de inicio de expediente de Revisión de Oficio del Decreto n.º 2021/7965 por el que se dispone el abono de Premio de Jubilación Voluntaria.

Aprobada.

ÁREA SOCIAL

DELEGACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

N.º 1016/21.- SERVICIOS SOCIALES.- 22.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Servicios Sociales, de solicitud a la Consejería de

Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la ampliación del plazo de ejecución del Convenio suscrito en materia de Ayudas Económicas Familiares, y de modificación del plazo de presentación de la ficha de evaluación del ejercicio anterior.

Aprobada.

DELEGACIÓN DE INCLUSIÓN Y ACCESIBILIDAD

N.º 1017/21.- INCLUSIÓN Y ACCESIBILIDAD.- 23.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Inclusión y Accesibilidad, de aprobación de la justificación de la subvención concedida, mediante Convenio de colaboración, a la Asociación Sonrisa de Lunares para el Proyecto "Contando Lunares 2020".

Aprobada.

ÁREA DE PROMOCIÓN DE LA CIUDAD

DELEGACIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

N.º 1018/21.- CULTURA.- 24.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Cultura y Patrimonio Histórico, de resolución de la Convocatoria de Subvenciones de la Delegación de Cultura 2021, a favor de Fundaciones, Asociaciones y Colectivos Ciudadanos.

Aprobada.

ÁREA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA, PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y FOMENTO DEL EMPLEO

DELEGACIÓN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

N.º 1019/21.- TRANSFORMACIÓN DIGITAL.- 25.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Transformación Digital, de aprobación del Plan de Medios de la Campaña de publicidad institucional del Servicio de soporte y atención multicanal a la ciudadanía en el uso de la administración electrónica, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

Aprobada, ascendiendo su presupuesto a 24.926 €, IVA incluido.

URGENCIAS

Previa declaración de Urgencia, por los motivos que constan en los correspondientes acuerdos, la Junta de Gobierno Local adoptó los que siguen:

N.º 1020/21.- CASCO HISTÓRICO.- Moción de la Sra. Concejala Delegada de Casco Histórico, de modificación, por adición, del Convenio de colaboración con la Universidad de Córdoba para la realización del Proyecto

“Simposio conexión Córdoba de ciudades patrimonio Unesco. Córdoba en Hispanoamérica”, aprobado por Acuerdo n.º 752/21 de 30 de julio.
Aprobada.

N.º 1021/21.- COMERCIO.- Moción del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Mercados y Comercio, Salud y Consumo, de aprobación de las Bases reguladoras junto con los modelos y anexos de la Convocatoria Pública para la reactivación económica del sector del Comercio Ambulante 2021.
Aprobada, contando con un presupuesto de 100.000 €.

N.º 1022/21.- CONTRATACIÓN.- Moción del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de aprobación del expediente de contratación del Servicio para la Implantación de las Acciones Formativas incluidas en el Plan de Capacitación recogido en la OP43 denominada “Turismo Inclusivo: Capacitación de Agentes del Turismo públicos y privados, mejora de la Accesibilidad del Espacio Urbano y de la Señalización Turística”.
Aprobada, ascendiendo su presupuesto a 59.140 €, exento de IVA.

RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formularon.

Córdoba, fecha y firma electrónicas.
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JGL,



FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES (TITULAR DEL ORGANOS DE APOYO A LA JGL)

CÓDIGO CSV

208b11e60a349a64afc9cedd0bcc9cbb27c9c8f2

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****763**

FECHA Y HORA

04/11/2021 14:23:46 CET

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

208b11e60a349a64afc9cedd0bcc9cbb27c9c8f2

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: 16aba0851c7d94821c2741d6bfb4ccc16136e2a354cec06dfb6813caed59af437fd1868a584a466abd679b96458a728d4f825d9915e819d6b59763607d2e9282

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0003669_2021_00000000000000000000000008320720

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 04/11/2021 10:58:01

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 208b11e60a349a64afc9cedd0bcc9cbb27c9c8f2

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf